

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

15362 PRAVIA

Don Luis Cuadrado Fernández, Magistrado de Primera Instancia número 1 de los de Pravia,

Hago saber: Que en este Juzgado y con expediente número 354/2011 se sigue, a instancias de don Balbino López González, expediente para la declaración de fallecimiento de don César Víctor López Menéndez, natural de Soto del Barco (Asturias), con domicilio en casa familiar, sita en Riberas (Soto del Barco), nacido el día 13 de agosto de 1903, hijo de Narciso y Elvira, de estado civil desconocido y profesión desconocida; y don Alfredo Manuel López Menéndez, natural de Soto del Barco (Asturias), con domicilio en casa familiar, sita en Riberas (Soto del Barco), nacido el día 28 de octubre de 1901, hijo de Narciso y Elvira, de estado civil desconocido y profesión desconocida, quienes se ausentaron de su domicilio, no teniéndose noticias de ellos desde aproximadamente el año 1930, ignorándose sus paraderos.

Lo que se hace público para que los que tengan noticias de los desaparecidos puedan ponerlas en conocimiento del Juzgado.

Pravia, 21 de marzo de 2011.- El/La Magistrado. El/La Secretario.

ID: A120023167-1